



Expediente: 459/25-A5

Carátula: ACOSTA RENE RUBEN C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - ACOSTA, RENE RUBEN-ACTOR

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR

30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 459/25-A5



H105026292153

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "ACOSTA RENE RUBEN c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS"

EXPTE. N° 459/25-A5 (PRUEBA PERICIAL PSICOLÓGICA).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del Gabinete Psicosocial Multifueros:

- 1) Téngase presente lo manifestado.
- 2) Atento a lo manifestado por el perito José Mauricio Montarzino, **LÍBRESE OFICIO** al Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales, a fin de que se practique el sorteo interno para la designación de un psiquiatra, a fin de que fije fecha y hora para evaluar al actor, Sr. RENÉ RUBÉN ACOSTA; DNI N° 12.721.750. La evaluación debe referirse a lo solicitado por el perito médico, particularmente lo referido a “RVAN Moderado”.

Deberá adjuntarse al oficio a librarse la copia del pedido efectuado por el perito Montarzino en fecha 24/06/2026.- LFM 459/25-A5

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:

CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.